

PARADIGMAS EN LA SEDICIÓN DE MERCENARIOS EN LOS EJÉRCITOS HELENÍSTICOS DEL MEDITERRÁNEO CENTRAL EN EL S. III a.C.

Jaime Gómez de Caso Zuriaga
Universidad de Alcalá

Un número no despreciable de acontecimientos militares del s. III a.C., especialmente de sus primeros dos tercios, tienen su origen próximo o remoto en motines y actitudes antisistema de soldados mercenarios desligados de sus compromisos hacia los estados o las elites que los contrataron. En estas actitudes y hechos tienen su origen las guerras de Hierón II de Siracusa en la década de los años sesenta, los conflictos en Campania y Calabria de los años setenta o sesenta, la llamada Guerra Líbica de Cartago, la independencia de Cerdeña y su posterior caída en manos romanas y, en fin, de forma más indirecta, pero clara, la primera guerra entre Cartago y Roma, consecuencia de esas luchas entre los ex-mercenarios mamertinos y Hierón de Siracusa.

Todos estos conflictos revisten unas características comunes. Son tan asombrosamente similares en algunos aspectos, que parecen reproducir un guión fijo, con pautas, actitudes, objetivos y hasta personajes muy parecidos en sus rasgos.

Al tratar el tema de los paralelismos en la trayectoria histórica de los mamertinos de Mesina y sus parientes campanos de Regio durante la década de los setenta y sesenta del s. III a.C., ya observé algunas características comunes, no sólo entre estos dos acontecimientos, cuyas similitudes ya fueron puestas de manifiesto en la antigüedad¹, sino con otros hechos más

¹ *V.gr. cf.* Polyb. I, 7,1 o Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 4,1.

alejados en el tiempo y en el espacio². Para mí, el conato de motín y golpe de estado mercenario en Siracusa, que conduce al poder a Hierón II poco antes de 270³, guarda paralelismos claros con otros motines de la época, especialmente con el de Regio y con el de los mamertinos antes del abandono de Siracusa, incluso los tiene con acontecimientos iniciales de la Guerra Líberica⁴. En trabajos anteriores sobre otros temas referentes a la historia de Sicilia en el s. III a.C. he observado de forma puntual algunos de estos paralelismos, pero creo que son tan acusados y claros que se puede inferir de ellos un *modus operandi* general, una serie de pautas que muestran las leyes comunes, características y aspectos generales de los motines de mercenarios en los ejércitos helenísticos del s. III a.C. en el Mediterráneo central, endémicos y enormemente trascendentales en el tercio central del siglo.

Por supuesto, cuando hablamos de ejércitos mercenarios helenísticos en esta época, incluimos el cartaginés, cuyas características resultan muy similares, aunque con diferencias importantes⁵.

1. MERCENARIOS EN EL MEDITERRÁNEO CENTRAL A MEDIADOS DEL S. III A.C.

A comienzos del s. III a.C. el uso de mercenarios está muy extendido en el mundo helenístico, tanto en oriente como en el continente y en el Mediterráneo central. El uso de mercenarios en el ámbito greco-púnico es antiguo y sus causas y origen no vienen al caso. Su generalización en el mundo oriental vendría con el enfrentamiento de los Diádocos, pero en el Mediterráneo central sería más

² Vid. J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio. Vidas paralelas, *Polis* 21 (2009), pp. 14 y 15 y 26-27.

³ Vid. J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano y sus antecedentes”, *Polis* 22 (2010): 1.2. “El incidente de Mergana y el comienzo del poder de Hierón en Siracusa”, pp. 87-92, esp. pp. 89-90. – Sobre mi cronología de los acontecimientos: *Id.*: 1.1. “El problema cronológico”, pp. 83-87.

⁴ Polyb. I, 7ss.; Dion. Hal., *Ant.Rom.* XX, 4; D.S. XXI, 18 y XXII, 1ss.; Polyb. I, 66ss.

⁵ Sobre el ejército cartaginés en esta época J. Gómez de Caso Zuriaga, “El ejército cartaginés en la primera guerra púnica”, en *Guerra y ejército en el mundo fenicio-púnico, XIX Jornadas de Arqueología fenicio-púnica* (Eivissa 2004), (eds. B. Costa i J.H. Fernández), Museu Arqueol. d’Eivissa i Formentera, Eivissa 2005, pp. 73-128.

antigua. Hay abundantes ecos de ello en las fuentes⁶. Tendría su origen en la incapacidad crónica de autodefensa por parte de estas colonias griegas ubicadas en territorios hostiles, enfrentadas entre sí⁷ y demasiado débiles para asumir por sí mismas las responsabilidades territoriales que pretenden⁸.

El caso de Cartago sería algo distinto. Aquí el uso de fuerzas mercenarias es antiguo, como en todo el mundo púnico en general. Según algunos autores tendría sus raíces en aspectos culturales y sociológicos, principalmente⁹; aunque ello no quiere decir que fuese un pueblo reacio a las soluciones militares y al enfrentamiento abierto¹⁰, o incapaz de tomar las armas: su propio final sería muestra de ello. Claro que también es posible que su origen tenga algún paralelismo con esta situación de sus rivales griegos en Sicilia y Magna Grecia: economía, objetivos y responsabilidades por encima de los medios propios de defensa. Las constantes campañas contra intromisiones griegas en la zona oriental de la isla ya desde época arcaica, pero sobre todo en la clásica, les convencerían de ello.

⁶ Tucídides ya nos informa de que locrios fueron tomados para la defensa de la misma Mesina en el s. V a.C. (cf. Thuk. IV, 25), y la misma expedición de Dorieo actúa en ayuda de Crotona en los enfrentamientos entre ésta y Síbaris, a finales del VI (Hdt. V, 42). Los mismos campanos ya venían actuando largo tiempo como mercenarios en Sicilia, al menos desde tiempos de Timoleón (Plut. *Vit. Tim.*, 13 y 30ss.). Cf. J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, p. 9.

⁷ Como en el mencionado caso de Crotona y Síbaris, por ejemplo. *Vid. supra*. En general: J. Gómez de Caso Zuriaga, “Forms of Interaction in the Ancient Colonial World: “Motya, Pentathlos and Dorieus”, *Federación Int. Des. Ass. D’Études Classiques* (Kabala 1999), vol. I, Atenas, 2001, pp. 304-311.

⁸ Sobre ello, ya clásico, Th. Mommsen, *Historia de Roma*, vol. I, Madrid, 1987 (1957), pp. 663-664. Mommsen exceptuaría a Siracusa y Tarento, y en algún momento a Agrigento. No al nivel que ahora nos ocupa: ninguna de ellas se puede permitir el lujo de prescindir de ayuda externa o mercenarios ya desde finales de época arcaica.

⁹ *V.gr.* W. Huss, *Los cartagineses*, Madrid, 1993 p. 318, o A. Golsworthy, *Las guerras púnicas*, Barcelona, 2002, p. 32. En el mismo sentido P. Bartoloni, “L’esercito, la marina e la guerra”, en *I Fenici* (dtor. S. Moscati), Milán, 1992, p. 133.

¹⁰ *Vid.* J. Alvar Ezquerra, “Poliorcética y guerra en el mundo fenicio”, en *Guerra y ejército en el mundo fenicio-púnico, XIX Jornadas de Arqueología fenicio-púnica* (Eivissa 2004), (eds. B. Costa i J.H. Fernández), Museu Arqueol. d’Eivissa i Formentera, Eivissa 2005, pp. 7-9. También sobre los primitivos ejércitos fenicios, J.M. Blázquez, *Fenicios y cartagineses en el Mediterráneo*, Madrid 1999, cap. VIII, esp. pp. 122-123.

La diferencia fundamental entre unos y otros, griegos y cartagineses, estribaría en que, a estas alturas del s. III a.C., mientras las distintas colonias griegas rivalizan entre sí y luchan por la hegemonía o por esferas de poder desunidas y enfrentadas, Cartago ha logrado formar una *eparchía* en las zonas de conflicto con los griegos (y más tarde romanos) que le permite un sistema defensivo común y compartido para todas sus colonias en la isla, a través de guarniciones comunes¹¹. Un comandante delegado, aristócrata cartaginés, dirige estas guarniciones *in situ* con la denominación, por parte de Polibio, de *boetarco*¹², uno para toda Sicilia (seguramente en Palermo, en esta época), otro para Cerdeña, y –muy probablemente– otro más para los *emporía* de las Sirtes¹³. Estos “gobernadores”, en caso de conflicto abierto con una potencia militar de envergadura, deberán solicitar instrucciones y refuerzos a la metrópoli que acudirá con un general de rango superior y los medios militares precisos. Tomamos como paradigma de funcionamiento del sistema en la práctica el incidente de Mesina y la actuación de Aníbal Gescón al comienzo de la primera púnica¹⁴.

Este método de defensa por medio de guarniciones no era probablemente muy antiguo y, aunque muy original en algunos aspectos, estaría inspirado en modelos helenísticos orientales posteriores a Alejandro. Hasta entonces se habría seguido el de guarniciones locales pequeñas e independientes y ejércitos movilizados para campañas con objetivos concretos, como en Selinunte en 409 y Heraklea a fines del s. VI a.C.¹⁵.

¹¹ Describo este sistema en “El ejército cartaginés en la primera guerra púnica”, en *Guerra y ejército en el mundo fenicio-púnico, XIX Jornadas de Arqueología fenicio-púnica* (Eivissa 2004), (eds. B. Costa i J.H. Fernández), Museu Arqueol. d’Eivissa i Formentera, Eivissa 2005. pp. 79-84: 2.2. “El ejército permanente de guarnición colonial”.

¹² “*boetarchos*”: Polyb. I, 79, en relación al comandante de la guarnición de Cerdeña durante la primera púnica. Sobre el significado y alcance de esta magistratura, J. Gómez de Caso Zuriaga, “El ejército cartaginés...”, pp. 83-84.

¹³ La denominada “zona de los emporios” en Polyb. I, 82,6. Sobre su función en el sistema cartaginés y relaciones con Cartago, en general, R.C.C. Law, “North Africa in the Hellenistic and Roman Periods, 323 BC ad. 305”, *CAH*, vol. II, p.127ss. También S. Lancel, *Carthage*, París 1992, p. 109ss.

¹⁴ Vid. J. Gómez de Caso Zuriaga, “264-263 a.C. La campaña de Apio Claudio en Sicilia”, *Polis* 15 (2003), pp. 77-103; esp. pp. 84 a 86.

¹⁵ Sobre estos acontecimientos y los efectivos y campañas, D.S. XIII, 57 y Hdt. V, 45-46, también –en este último punto– Paus. III, 15,5, aunque este último sólo cita a los segesteos en el caso de Heraklea.

Por el contrario, como decimos, los griegos de la isla (y península) carecían por completo de algo siquiera parecido. Con sus rivalidades y desconfianzas, su búsqueda de la hegemonía sobre los demás, jamás llegaron a formar un conjunto coordinado de defensa. Pirro fue su máxima apuesta en este sentido.

Una diferencia importante entre el sistema de mercenariado cartaginés y el griego helenístico en general es que, en el primero, la alta oficialidad y sus cuadros inmediatos son siempre metropolitanos. No sólo los generales y almirantes en jefe, sino también sus inmediatos subalternos, el Estado Mayor y los oficiales principales. Todos ellos proceden de Cartago, de la aristocracia cartaginesa, probablemente con limitaciones en cuanto al grado de mando que pueden llegar a ostentar en función de su fortuna y nacimiento¹⁶. Un sistema que guarda algún paralelismo con otros coetáneos, el oligarca romano o el macedonio. Con la importante excepción del lacedemonio Jantipo, no vemos nunca generales extranjeros al frente del ejército cartaginés, tampoco como comandantes intermedios ni mucho menos como jefes supremos, y ésta excepción de Jantipo se explica por las circunstancias muy especiales en las que se produce, con Régulo y el ejército romano a las puertas de Cartago¹⁷. No podemos considerarla sino como una excepción a la regla.

Por el contrario, en los ejércitos mercenarios helenísticos, aunque el mando máximo suele estar en manos de un rey o *hegemón* del estado contratante, es también habitual el mando de generales y oficiales mercenarios extranjeros, salidos de la propia asamblea de los soldados, según un estudiado sistema tradicional en el mundo militar griego¹⁸ e institucionalizado en los ejércitos helenísticos por influencia macedonia¹⁹.

¹⁶ Sobre todo ello, *vid.* J. Gómez de Caso Zuriaga, “El ejército cartaginés...”, pp. 93-102.

¹⁷ Nos referimos a las consecuencias de la batalla de Túnez del año 255 a.C. Polyb. I, 30-35; D.S. XXIII, 11-16, principalmente. *Vid.* J. Gómez de Caso Zuriaga, “El ejército cartaginés...”, p. 103ss.

¹⁸ Ya en la Anábasis de Jenofonte. Se describe en el inicio del lib. III, *vid.* Xen. *An.* III, 2ss.

¹⁹ F. Granier, *Die makedonische Heeresversammlung. Ein Beitrag zum antiken Staatsrecht*, München 1931. W. Tarn & G.T. Griffith, *La civilización helenística*, México 1982, esp. p. 39ss.; G.S. Samokhina, *The Role of the Army in the Early Hellenistic State*, VDI 1979, pp. 146-155. G.T. Griffith, *The Mercenaries of the Hellenistic World*, Cambridge 1935.

Un sistema y una tradición que presentan muchos problemas a las magistraturas e instituciones civiles (problemas que este poder civil no experimentará en Cartago) y que tendrá su trascendencia en el tema que nos ocupa, ya que puede llevar (y lleva) a comandantes extranjeros a lograr las más altas magistraturas del estado contratante en determinadas circunstancias. Los casos de Timoleón o Hierón serían un ejemplo de ello²⁰.

Por el contrario, en cuanto a organización, origen y composición de la tropa y oficialidad subalterna o intermedia, *locharcas* y demás, parece claro que no existen diferencias sustanciales entre el ejército cartaginés y el de las colonias griegas y ejércitos helenísticos del momento. Un Agatocles o un Aníbal Gescón²¹ reclutaban sus soldados de un modo no muy diferente y en los mismos lugares²², aunque el “fichaje” de Jantipo parece indicar que Cartago contaba con un sistema de reclutadores oficiales²³ que no estamos seguros que tuviera paralelismos en las ciudades griegas del Mediterráneo central, donde los mercenarios (de cualquier origen) parecían acudir a la convocatoria para una campaña concreta por su cuenta, con sus propios jefes, en compañías más o menos independientes, caso de las reclutas de Agatocles²⁴.

Durante el primer tercio del s. III a.C. el sistema de mercenariado cartaginés no parece presentar problemas en el sentido del tema que nos ocupa: no parece sufrir la lacra de los motines como sí los sufren sus competidores griegos en Sicilia. Como la diferencia fundamental, según vemos, entre un sistema y otro no estaría en la organización ni en la

²⁰ Vid. Polyb. I, 8,3-4. Nuestra interpretación de esa asamblea de soldados en J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano...”, pp. 87ss.

²¹ Se trata de Hannibal (2), magónida, el nieto (y vengador) del Amílcar Hanón muerto en la batalla de Hímera (a. 480 a.C.) por las fuerzas coaligadas de Agrigento y Siracusa (y otros), *vid.* Lenschau: “Hannibal” (2), *R.E.*, cols. 2318-2319. Destruyó Selinunte con un ejército mercenario en 409 (*supra*, *vid.* D.S. XIII, 57). Inició el cambio de actitud cartaginés en Sicilia. Sobre ello, W. Huss, *Los cartagineses*, pp. 68-70.

²² Así el citado Aníbal Gescón, el destructor de Selinunte a fines del s. V a.C. Diodoro cita expresamente a los campanos entre los mercenarios enviados por el *prótos stratégos* cartaginés a los aliados segesteos en contra de Selinunte (D.S. XIII, 43). Anibal también reclutaba ya entonces en Hispania. Sobre todo ello W. Huss, *Los cartagineses*, *loc. cit.*

²³ Vid. J. Gómez de Caso Zuriaga, “El ejército cartaginés...”, p. 86ss.

²⁴ Cf. D.S. XIX, 106-110. Sobre los ejércitos mercenarios de unos y otros, Niese: “Agathokles”(15), *R.E.*, cols. 751-752.

naturaleza u origen del mercenariado, sino en el mando y, como mucho, en ciertos aspectos del reclutamiento no demasiado significativos, a ello, a la estructura de mando, se deberá, seguramente, la relativa tranquilidad entre los mercenarios cartagineses y los más frecuentes problemas entre los de las *poleis* griegas del Mediterráneo central. Los oficiales subalternos de los primeros no pueden aspirar a dar el salto a mandos superiores que les abran, a su vez, el camino a altas magistraturas en Cartago o al control del territorio²⁵ o a suplantar a los dirigentes locales, como sí pueden en los casos de los ex-mercenarios de Hicetas en Siracusa, o en el de Hierón en Mergana. La estructura de mando y las instituciones de la *politeía* cartaginesa²⁶, junto con la existencia de varios ejércitos expedicionarios y de reserva, más la posibilidad de la creación de ejércitos de maniobra, convierten este camino en inviable.

También, en este caso, Jantipo se presenta como excepción. El lacedemonio, probable *lochiarka* de mercenarios, una especie de capitán o comandante de su propia compañía, sí llega -como otros *hegemones* en el caso griego siciliano- a una de las más altas magistraturas del estado cartaginés y, según todas las fuentes, es nombrado comandante en jefe del ejército, incluso con los generales jefes de Estado Mayor, de la falange, caballería y resto de las tropas (todos ellos oligarcas cartagineses) a sus órdenes²⁷. Su poder, mando y magistratura serán similares a los que tendrá Amílcar a partir de 249 a.C., o al de Hanón el Grande en 240, o al mismo Aníbal en Zama (202 a.C.), pero su posición política, no.

Por eso, según las fuentes, cuando se le ofrece por parte de la Gerusía cartaginesa, el mando perpetuo del ejército en la guerra contra Roma, una especie de “dictadura” a la romana, declina. Jantipo sabe que ese nombramiento es ajeno a la *politeía* cartaginesa, que las instituciones, magistraturas y repartos de poder de la ciudad púnica son demasiado exclusivos y complejos, con una subordinación total de las magistraturas militares a las civiles que tarde o temprano le acabará llevando a la cruz en cualquiera de los juicios institucionales habituales en Cartago a los

²⁵ Vid. J. Gómez de Caso Zuriaga, “El ejército cartaginés...”, pp. 93-102.

²⁶ En general, *id.*, p. 74 y 101-102. – La fuente fundamental para conocer ésta, la *politeía* cartaginesa, como sabemos: Polyb. VI, 51 y 52; aunque da otros datos en comparación con la romana a lo largo de su libro VI.

²⁷ Los mismos jefes derrotados por Régulo en Túnez, listados por Polibio (*cf.* Polyb. I, 30,1). Sobre ello, J. Gómez de Caso Zuriaga, “El ejército cartaginés...”, pp. 112-113.

comandantes en jefe ante el mínimo deslíz²⁸. Jantipo era consciente de que, carente de apoyos, a la primera derrota, acabarían con su vida.

El *hegemón* lacedemonio, Jantipo, no puede ser tomado pues como un caso común, ni siquiera normal, en el panorama del mando cartaginés de mercenarios a mediados del s. III a.C. (ni nunca). Como vemos es, desde todos los puntos de vista, una excepción. El ofrecimiento que se le hace está motivado por unas circunstancias muy especiales. Por el contrario, el acceso de un jefe de mercenarios a las más altas magistraturas de una ciudad griega en Italia o Sicilia es bastante habitual y corriente. Las condiciones de postración en las que queda Cartago tras la paz de Lutacio (a. 241 a.C.), reducida a sus territorios africanos y con la defensa de éstos y de Cerdeña (y de sí mismos) en manos de sus derrotados mercenarios de Sicilia, cambian las condiciones por completo y crea una situación nueva. Aunque nunca se contemplará el acceso a altas magistraturas a forasteros, condiciones y situación pasan a ser más similares a las de sus antiguas ciudades rivales griegas del Mediterráneo central, a las de Mesina, Regio, Agrigento o Siracusa. Es en este momento cuando podemos establecer pautas generales en el motín de mercenarios de los ejércitos de la época en este ámbito geoestratégico, Cartago incluido.

Para hacerlo señalaremos analogías entre las seis acciones que nos describen las fuentes en esta época en las que están implicados mercenarios desleales.

1. El motín de los mercenarios de Hicetas en Siracusa al regreso de la campaña contra Menón, a finales de los años ochenta del siglo o muy poco después²⁹.
2. El levantamiento de los mamertinos contra los mesinos para hacerse con el control de la ciudad y del estrecho, en esa misma década de los ochenta³⁰.

²⁸ Juicios institucionales habituales en la ciudad tiria. Representan la subordinación del poder militar al civil. Tenemos muchos datos en las fuentes antiguas, baste como muestra el final que tuvo Hanón, oficial de Aníbal Gescón, a comienzos de la primera guerra púnica. Nos lo cuenta Polyb. I, 11,5. No era raro este cruel final en los mandos cartagineses. Sobre ello, J. Gómez de Caso Zuriaga, “El ejército cartaginés...”, p. 96. También, en el caso concreto de Amílcar, *id.*, *Amílcar Barca y la política cartaginesa*, pp. 221-225.

²⁹ La fuente fundamental: D.S. XXI, 18,1. Podría tratarse de los antiguos mercenarios de Agatocles, de los que habla Polyb. I, 8,2.

3. El levantamiento de los campanos de Decio contra los ciudadanos de Regio a los que debían defender³¹ a comienzos de la década de los setenta³².
4. El que llamamos “incidente de Mergana”: amotinamiento de los mercenarios de Siracusa (c. 271-270 a.C.), origen del ascenso político de Hierón a la tiranía³³.
5. El motín de los mercenarios de Cartago al final de la primera guerra púnica, en 241-240, que conducirá a la llamada guerra líbica (241/0-237 a.C.)³⁴.
6. La rebelión de la guarnición cartaginesa de Cerdeña y su toma de control de la isla en torno al año 240 a.C.³⁵

2. CAUSAS Y OBJETIVOS DE LAS REVUELTAS DE MERCENARIOS EN EL MEDITERRÁNEO CENTRAL A MEDIADOS DEL S. III A.C.

Se podría pensar que las causas de los motines de mercenarios son universales, que han sido siempre las mismas a lo largo de la historia, que tienen que ver con la paga, las condiciones de servicio y la posibilidad de saqueo. Es cierto, así es también en el mundo antiguo. Pero, junto a estas causas genéricas y universales, existen otras distintas y más específicas en este mundo helenístico del Mediterráneo central en del s. III a.C., derivadas de las propias circunstancias históricas de esta zona geoestratégica en ese momento.

Vayamos primero con las genéricas mencionadas. El mercenario combate por dinero, por tanto, el dinero será la primera causa de motín, de bienestar o

³⁰ Las fuentes fundamentales, Polyb. I, 7,1-4 y D.S. XXI, 18,2.

³¹ Las fuentes fundamentales, Polyb. I, 7,1-13; Dion. Hal. *Ant.Rom*, XX, 4 y 5 (y también XX, 16); D.S.XXII, 1 y 4,3; Liv. XXVIII, 28,4. También en relación Polyb. I, 10,4.

³² Entre 282 y 278 a.C., tal vez en este último año *Vid.* J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, p. 22.

³³ Fuentes: especialmente Polyb. I, 8y9; D.S. XXI, 13; también Just. *Epit.* XXIII, 4; Paus. VI, 12,2.

³⁴ Principalmente Polyb. I, 65-68 y D.S. XXV, 1-8 y XXVI, 23. Otras fuentes (Nepote, Livio, Val.Max, Apiano...) *vid.* J. Gómez de Caso Zuriaga, *Amilcar...*, p. 194.

³⁵ Fuente fundamental, Polyb. I. 79 y 88,8ss.

malestar. No siempre la potencia contratante puede asumir sus compromisos económicos en este sentido. Existen ejércitos y momentos históricos en los que hacer frente a estos pagos representa un problema. Los tercios de Flandes o Italia resultan paradigmáticos en este sentido. Sus motines por este motivo, constantes.

Sin embargo la paga sólo parece estar en el origen de uno de estos motines que estudiamos, en el de los mercenarios cartagineses al final de la primera guerra púnica (a. 241 a.C.), el que da origen a la llamada guerra de los mercenarios o guerra líbica. Polibio nos cuenta que, tras reseñar Amílcar el mando, el *boetarchos* de la guarnición de Lilibeo, Gescón³⁶, envió a los mercenarios del ejército de maniobra del Barca en grupos pequeños y escalonados para ser pagados y licenciados en Cartago³⁷. Las prudentes medidas del general de la guarnición de Sicilia, reducida al final de la guerra a la única plaza de Lilibeo, no sirvieron para nada. Los mercenarios se fueron reuniendo en Africa en espera de ser pagados y licenciados hasta reunirse un número grande de ellos. Los cartagineses no liquidaban la deuda *por andar escasos de dinero* o *por regatear la paga*³⁸: por mezquindad y estrechez de miras. Su traslado a Sica³⁹ no mejoró las cosas, los convirtió en una fuerza cohesionada en medio de una tierra extraña, recelosa o abiertamente hostil⁴⁰. Allí Hanón el Grande intentó de nuevo el regateo de las cantidades que él mismo reconocía que se les debía⁴¹. Los mercenarios se sublevaron al instante⁴².

Así pues, la paga, el dinero, estuvo claramente en el origen del motín de los mercenarios de Cartago. Sin embargo no fue su única causa, ni –como mostraremos más adelante- la causa y objetivo de la despiadada guerra líbica que surgió a raíz de ello. El desarrollo de los acontecimientos propició que en un determinado momento el objetivo del motín cambiase. Polibio lo explica

³⁶ Niese: “Geskon”(3), *R.E.*, cols. 1322-1323.

³⁷ Polyb. I, 66,1-4.

³⁸ Cf. Polyb. I, 66,5.

³⁹ Sica Venera, a unos 185 kms. al sur de Cartago. *Vid.* Dessau: “Sicca Veneria”, *R.E.*, vol. II. A/2, cols. 2187-2188.

⁴⁰ Sobre los mercenarios en Sica, Polyb. I, 66,9-10.

⁴¹ Cf. Polyb. I, 67,1.

⁴² Polyb. I, 67,2. Sobre todo ello tratamos en J. Gómez de Caso Zuriaga, *Amílcar...*, esp. p. 227ss. *Vid.*, también W. Huss, *Geschichte...*, 253ss; J. Pelegrin Campo, “Mercenarios, rebeldes y degradación humana en el relato polibiano de la Guerra Líbica”, *Polis* 11 (1999), 174-175; F.W. Walbank, *Comm.*, I, 67, p. 133.

con claridad⁴³: empezaron a despreciar a sus antiguos patronos, a los cartagineses, y a hacer exigencias cada vez más disparatadas. En la famosa asamblea que elige jefes a Mato y Esendio⁴⁴ queda claro que el motivo y objeto del motín ya no era el dinero adeudado que, con fútiles pretextos se negarán a aceptar de Gescón⁴⁵, sino enfrentarse militarmente a los casi indefensos cartagineses con la ayuda de los líbicos sometidos a las ciudades tirias del norte de África⁴⁶, y –eventualmente- sustituirlos en el dominio de la zona o, como mínimo, apoderarse de Cartago en su provecho.

Y es en este punto en el que el motín de los mercenarios de Cartago se separa de las causas genéricas de otros motines de un origen similar y se aproxima y emparenta con otros en la zona y escenario geográfico que nos ocupan. Ni el levantamiento de los famosos mamertinos contra sus patronos de Mesina ni el de los campanos en Regio tienen su origen en soldadas adeudadas, sino –como ahora el de Cartago- en obtener el dominio de un territorio en su provecho⁴⁷. Mercenarios cartagineses, mamertinos y campanos tienen idénticos objetivos en sus acciones.

Todavía tenemos otros dos incidentes en nuestra lista de levantamientos mercenarios (*supra*) en el tercio central del siglo, ambos en Siracusa y por idénticos objetivos y razones.

El primero sería la propia sublevación de los itálicos que más tarde tomarían el nombre de mamertinos al apoderarse de Mesina⁴⁸. Según la versión que nos ha llegado de Diodoro⁴⁹, lo hacen contra las autoridades de Siracusa, debido a que exigen participar en la vida política de la ciudad y están dispuestos a defender esta pretensión con las armas. Nuestra hipótesis en el artículo citado era que, finalmente, los gerontas (*presbytai*) de Siracusa logran de alguna manera encaminarlos hacia Mesina, tal vez mediando en su

⁴³ Remitimos a Polyb. I, 68,6ss.

⁴⁴ Polyb. I, 69.

⁴⁵ Polyb. I, 70,3-6.

⁴⁶ Recordamos que otras ciudades de origen fenicio comparten con Cartago el dominio de la zona líbica: Útica, Hipozarita y Túnez. Sobre ello, J. Gómez de Caso Zuriaga, *Amilcar...*: Cap. II.2/1, el dominio africano de Cartago, p. 253ss. Sica debe contarse entre éstas, aunque su origen pueda no ser fenicio, sino élimo. Sobre ello: J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio. Vidas paralelas”, *Polis* 21 (2009), p. 14 y n. 34.

⁴⁷ Vid. J. Gómez de Caso Zuriaga, *op.cit.*

⁴⁸ *Id.* p. 8ss.

⁴⁹ D.S. XXI, 18,1.

contrato por parte de los desgraciados habitantes de esta ciudad. El motivo de este levantamiento no sería pues obtener un beneficio económico inmediato, o una mejora en las condiciones de servicio, sino obtener esos derechos en la metrópoli contratante, integrarse políticamente en ella, ser ciudadanos de alguna parte, lo que explica hasta cierto punto su acción de Mesina⁵⁰: lo que no logran de un modo, lo intentan de otro.

El segundo levantamiento de este tipo al que aludimos sería el llamado incidente de Mergana. Esta vez nuestra fuente principal es Polibio⁵¹. Estando en campaña el ejército de Siracusa en la localidad de Mergana, probablemente contra los mamertinos de Mesina, intentando volver ese territorio a la órbita de Siracusa tras el episodio de Pirro, los mercenarios se amotinan y rompen con los de la ciudad⁵². Al igual que sus compañeros mercenarios en la década anterior, exigían derechos civiles y políticos a través de sus jefes elegidos en asamblea, uno de ellos Hierón. Fue el inicio del ascenso político del famoso tirano de Siracusa.

Sin embargo, Hierón no creyó en la posibilidad de que el objetivo de los sublevados prosperase. Prefirió acercarse a las autoridades siracusanas y traicionar en el Ciamosoro a los levantiscos mercenarios que le habían elegido como uno de sus jefes⁵³.

Así pues ya podemos sacar una primera conclusión respecto a causas más específicas de estos motines y levantamientos de mercenarios. Aunque aspectos crematísticos, disputas por la paga, pueden estar (y están) en el origen de la insurrección de los mercenarios cartagineses al final de la primera guerra púnica, no es esta la causa general más frecuente de amotinamiento de los ejércitos mercenarios del Mediterráneo central a mediados del s. III a.C., ni tampoco acabará por ser la finalidad de la lucha de los mercenarios contra Cartago. La causa principal es hacerse con el control político, militar y económico de un territorio, como en los casos más paradigmáticos (y los son precisamente porque triunfaron, al menos en un primer momento) de mamertinos y campanos en Mesina y Regio. Este era también el horizonte último de los líderes mercenarios en la Guerra Líberica y de las pretensiones de los dos levantamientos estudiados en Siracusa.

⁵⁰ J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, p. 10ss.

⁵¹ Polyb. I, 8,3ss. Ver, también, J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano...”, pp. 87-92. Lo que sigue tiene presente nuestras conclusiones al respecto, sobre lo que vine en llamar allí “incidente de Mergana”.

⁵² Cf. Polyb. *loc.cit.*

⁵³ Polyb. I, 8,4 y 9,3ss. J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano...”, pp. 87-95.

Controlar de forma absoluta el territorio podemos considerarlo como objetivo final, proyecto más o menos explícito, de los líderes de las rebeliones que estudiamos (Decio, Mato, Hierón...), pero siempre sujeto a la evolución de las circunstancias. Según éstas, los mercenarios también parecen conformarse con adquirir derechos políticos en las metrópolis a las que sirven, especialmente integrarse en ellas como ciudadanos, aunque –probablemente– con la pretensión, posibilidad o amenaza, de forzar un día a los habitantes a cederles el control de la política de la polis de forma más o más o menos absoluta en cuanto las circunstancias lo favorezcan.

La explicación de estos objetivos perseguidos por grupos mercenarios nos conduce a otra hipótesis sobre su naturaleza: el desarraigo. Se detecta un cierto desprecio en las fuentes hacia la masa de mercenarios que se mueve en el Mediterráneo central a mediados del s. III a.C., por parte de la ciudadanía a la que sirven⁵⁴. Por eso, al menor signo de debilidad por parte de ella, el complejo de inferioridad del mercenario aflora como hostilidad hacia el patrón, que necesita de él para defender su ciudad, sus bienes y su territorio⁵⁵ pero que le desprecia. Les gustaría ser sus patronos, los envidian, como se nos dice explícitamente en el caso de Regio y Mesina⁵⁶.

Para comprender, pues, bien la naturaleza, el carácter y los objetivos de estas sublevaciones o levantamientos de mercenarios debemos tener muy presente la condición de desarraigados de los hombres que componen estos ejércitos⁵⁷. La guerra como oficio debió crear unas circunstancias personales muy especiales, de pérdida de la identidad nacional propia hasta hacer del

⁵⁴ Un ejemplo significativo y claro de ello: las consideraciones de Polibio sobre la naturaleza y carácter de los mercenarios en su presentación de los acontecimientos de la Guerra Líbia en Polyb. I, 65, especialmente cuando reflexiona sobre la diferencia de modo de ser entre los que se han educado en él mundo bárbaro y el de los que lo han hecho en la ley (*nómos*) y la ciudadanía (*politikós*), *vid.* Polyb. I, 65,7.

⁵⁵ También Polibio nos muestra esto con mucha claridad al describir la situación de los mercenarios en Túnez en 240 a.C.: Polyb. I, 68,4-7.

⁵⁶ Especialmente cuando se nos narra el nacimiento del plan de Decio de apoderarse de Regio en relación a lo sucedido poco antes en el caso de Mesina: Dion. Hal. *Ant. Rom* XX, 4,3; menos explícitos: D.S. XXII, 1,2 y Polyb. I, 7,1.

⁵⁷ No es aquí lugar para tratar el tema, muy concreto en el marco del mercenariado de esta época y espacio geopolítico, pero algunas interpretaciones (las más clásicas, sin embargo) del término “semigriegos” (*mixhelenes*) en Polibio (Polyb. I, 67,7) apuntarían en esta dirección. *Vid.* Walbank, *Comm.* I, p. 134, que se apoya en Tarn y Gsell. Algo diferente, en J. Pelegrín Campo, “Mercenarios, rebeldes y degradación humana en el relato polibiano de la Guerra Líbia”, *Polis* 11 (1999), 174-175.

mundo militar, de la unidad de combate y del compañero la única referencia emocional. Creemos haberlo detectado también en otros momentos y ejércitos profesionales del mundo antiguo incluido el imperial romano⁵⁸.

3. PROTAGONISMO DE LOS OFICIALES SUBALTERNOS (*Hegemones*) Y SUS PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN

Creo poder afirmar que ninguno de los motines citados es iniciado espontáneamente por la tropa. Aunque de alguno no tenemos datos concluyentes, da la sensación de que son siempre inducidos por sus oficiales. Así es, al menos, en la mitad de ellos, casualmente aquellos de los que tenemos más datos.

Ya hemos comentado en páginas anteriores, al hablar del ejército cartaginés y del caso especial y excepcional de Jantipo, que los generales y jefes de grandes unidades, los llamados genéricamente *strategoí* en las fuentes, no son en la generalidad de los casos, con la salvedad sólo hasta cierto punto de Siracusa, mercenarios ellos mismos, sino magistrados de la ciudad designados para ese mando. Sin embargo, los oficiales subalternos (*taxiarcas*, *locharcas* y jefes de unidad en general), los también llamados genéricamente *hegemones* en las fuentes, y sus suboficiales, sí lo son.

Así pues la oficialidad comparte intereses y circunstancias con la tropa, pero no con los generales. Son mercenarios que, aunque estén en situación de cierto privilegio frente a aquellos sobre los que mandan, comparten con ellos los problemas económicos, la xenofobia, la marginación, el desarraigo y – frecuentemente- el desprecio y resentimiento de los ciudadanos a quienes sirven. Como en el mencionado caso de Jantipo, toman conciencia con frecuencia de que ellos dirigirían mejor los asuntos militares que la propia elite de la ciudad que los contrata, que podrían sustituir con acierto a sus magistrados. No es de extrañar por tanto que, si las circunstancias se muestran favorables, intenten hacerlo: pasar de desarraigados y semimarginados sociales (o claramente marginados), a dueños de un territorio, a magistrados de la ciudad, a ciudadanos de pleno derecho y de privilegio. Que los mercenarios tomen el control del territorio significa que ellos, los oficiales que los mandan, pasan a gobernarlo.

⁵⁸ Vid. J. Gómez de Caso Zuriaga, “Tácito y el legionario romano. Una aproximación a un perfil contradictorio”, *Apulum* 44 (2007), pp.113-126.

En algunos casos, en el mundo griego siciliano, en Siracusa singularmente, ese objetivo parece asequible de forma institucional. No son raros los casos de oficiales de mercenarios que son promovidos por autoridades metropolitanas a altas magistraturas, Timoleón y el mismo Hierón pueden servir de ejemplo de ello. En el mundo púnico esa posibilidad parece no existir o es mucho más remota, aunque de nuevo tenemos la excepción de Jantipo. El lacedemonio, como sabemos, declinó una oferta del senado cartaginés en este sentido. Hierón -por el contrario- buscó por todos los medios afianzarla, y lo logró. Ambos sabían el terreno que pisaban. Hierón tenía los precedentes de Timoleón y Agatocles, que llegaron a la más alta magistratura de Siracusa desde mandos en el ejército mercenario. Jantipo el de varios generales en jefe cartagineses crucificados por sus autoridades a lo largo de la campaña, pese a contar con apoyos políticos y clientelares de los que carecía el lacedemonio, un extranjero capitán de mercenarios.

Los casos de Hierón y Jantipo son significativos, pero hasta cierto punto son también una excepción en las actuaciones de mercenarios en esta época y lugar: capitanes que pueden llegar a una alta magistratura y al poder desde el mando mercenario. Los casos de Decio, Esendio, Autárito, Mato o los jefes mamertinos, la norma.

3.1.- Los oficiales subalternos y el liderazgo en la sedición de la tropa

De los seis casos mencionados, solamente en dos tenemos en las fuentes detalles suficientes de sus inicios. En otros dos, se nos describe algo de ellos, de sus causas y comienzos y se puede aventurar una reconstrucción hipotética con bastante seguridad. Finalmente, en los otros dos solo se nos dice algo de la causa general y el resultado.

En cualquier caso, tenemos datos suficientes como para concluir que en la mayor parte de los motines de mercenarios que nos ocupan, el papel de estos oficiales subalternos, es fundamental. En la mitad de los que estudiamos (en los de Mesina, Regio y Cerdeña) no se habla para nada de un descontento generalizado. Los levantamientos fueron generados y encauzados por sus oficiales, mercenarios como ellos.

El caso de Regio es paradigmático en este aspecto. Las versiones que nos han llegado a través de las fuentes⁵⁹ coinciden en que la traidora ocupación de la ciudad se debe exclusivamente a la iniciativa de su comandante

⁵⁹ Especialmente Diodoro y Dionisio de Halicarnaso: D.S. XXII, 1 y 4,3 y Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 4,3-8.

inmediato, Decio⁶⁰, con la inapreciable colaboración de su “secretario” (*grammateys*) y –con toda seguridad– algunos oficiales más⁶¹. Incluso les cuesta hacer que se subleven contra los habitantes de la ciudad y recurren a engaños sobre los que volveremos y que nos ilustra el mismo Dionisio de Halicarnaso⁶².

También los abundantes detalles que tenemos por parte de Polibio⁶³ sobre la sublevación de los mercenarios de Cartago tras la primera guerra púnica apuntan en este sentido. Aquí, sin embargo, la situación de partida es algo distinta. Existe un descontento general por el tema de las soldadas adeudadas, que se ve agravado por la torpe actitud cartaginesa al retirarlos a Sica, la vida de los soldados allí y la mala negociación de Hanón⁶⁴. Pero Polibio nos explica que fue la actitud de los oficiales de las distintas nacionalidades⁶⁵ lo que llevó a los soldados por el camino de la sedición, ya que, al proceder éstos de distintas etnias y hablar distintas lenguas⁶⁶, resultaba imposible celebrar una asamblea como es debido, dirigida por el negociador⁶⁷, Hanón, y éste se veía forzado a recurrir a estos oficiales (*hegemones*)⁶⁸ de distintas nacionalidades. Y éstos actúan de mala fe, toman las riendas de la situación y hacen el acuerdo imposible, extienden la confusión y la desconfianza, y llevan el problema a un punto en el que es imposible el acuerdo⁶⁹.

Más adelante, Gescón, el comandante de Lilibeo, logra, con su prestigio personal, reconducir la situación y las soldadas comienzan a ser pagadas, con lo que el problema parece encaminarse a una solución⁷⁰, pero un líder

⁶⁰ Decimus Vibellius en Livio: Liv. XXVIII, 28,4. En las otras fuentes, Decio Campano. *Vid.* brevemente, Walbank, *Comm.* p. 53. Nos ocupamos de él en J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, pp. 21-25.

⁶¹ Al respecto, J. Gómez de Caso Zuriaga, *Id.* p.24. A éste sólo le nombra Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 4,4.

⁶² *Vid.* Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 4-6.

⁶³ Polyb. I, 66ss.

⁶⁴ *Supra*; *cf.* Polyb. I, 66,7ss y I, 67,1.

⁶⁵ “*Hegemones*”, les denomina Polibio: *cf.* Polyb. I, 67,10.

⁶⁶ Hecho muy comentado. *Vid.* particularmente, J. Pelegrín Campo, “Mercenarios, rebeldes y degradación humana el relato polibiano de la Guerra Libica”, *Polis* 11 (1999), pp.174-175 y nota 28. También Walbank, *Comm.* I, p. 134.

⁶⁷ “General” (*strategos*) le denomina Polibio: *cf.* Polyb. I, 67,9.

⁶⁸ Polyb. I, 67,10.

⁶⁹ *Cf.* Polyb. I, 67,11-13.

⁷⁰ *Cf.* Polyb. I, 69,1-3.

mercenario de última hora (Espendio)⁷¹ y –sobre todo- un oficial (Mato) que ya había estado conduciendo la rebelión desde hacía tiempo, siempre según Polibio, hacen que todo acuerdo sea inviable⁷² y –además- el último acierta a implicar a los soldados líbicos para que colaboren en que la vuelta a la normalidad resulte imposible⁷³.

Queda claro que los *hegemones* mercenarios quieren algo más que soldadas atrasadas, al menos algunos de ellos. Quieren, como en el caso de Regio y Mesina, tomar el control de un territorio, adueñarse de la metrópoli que los contrató. Tal vez no todos. Como en el caso de Regio, existen *hegemones* contrarios a la sedición, que deben ser eliminados o engañados por sus compañeros conspiradores⁷⁴.

También en el caso de Mergana parece que son oficiales mercenarios los que lideran la rebelión, aunque esta vez, uno de ellos al menos, Hierón⁷⁵, futuro tirano de Siracusa, decide pactar con los poderes de la ciudad y traicionar a sus compañeros de armas⁷⁶. Polibio nos dice que esta situación no era nueva en el ejército siracusano. Queda claro, en este caso, que los *hegemones* mercenarios pretenden un reconocimiento político en la ciudad⁷⁷. Esta situación nos recuerda en todo la de partida en el caso de los ex-mercenarios de Hicetas (futuros mamertinos en Mesina) a su regreso de la campaña contra Menón, según la versión que nos da Diodoro⁷⁸.

Queda pues claro que estos motines de mercenarios, incluido el de Túnez, no son lo espontáneos que puedan parecer a primera vista, cuando las fuentes nos hablan genéricamente de “soldados” (*stratiotai*) o “mercenarios”

⁷¹ Nada sabemos de él. Es posible que fuese uno de estos *hegemones* de los que habla Polibio, pero resulta imposible afirmarlo con certeza. Aparece en Polyb. I, 69,4. Luego, en otros pasajes, le vemos al frente de tropas sublevadas, compartiendo el mando con Autárito. Generalmente, Autárito y Espendio aparecen en líneas generales como subordinados a Mato.

⁷² Cf. Especialmente Polyb. I, 69,6.

⁷³ Polyb. I, 69,7.

⁷⁴ Se habla de ellos y de su actitud en Polyb. I, 69,11.

⁷⁵ Recordamos que las fuentes nos citan otro comandante de mercenarios que comparte el mando con Hierón, un tal Artemidoro. Sobre todo ello, J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano”, p. 90.

⁷⁶ Cf. Polyb. I, 9,1-6. También J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano”, pp. 90-97. La traición la consume en la batalla del Ciamosoro, según nuestras hipótesis: *loc.cit.ad.h.*

⁷⁷ Cf. Polyb. I, 9,1.

⁷⁸ D.S. XXI, 18,1.

(*misthophoroi*)⁷⁹. La masa de combatientes es inepta para organizar la rebelión y su capacidad para extraer líderes entre ellos, entre los soldados comunes (caso tal vez de Espendio), limitada. Son sus oficiales (o, al menos, algunos de ellos) los que están prontos a tomar la bandera de la sedición en beneficio de todos, pero –sobre todo– en el suyo propio. Decio Vibelio (o Campanio), Mato o el propio Hierón son ejemplo de ello.

Ahora bien, que los llamados por Polybio *hegemones* mercenarios partan de una situación de ventaja a la hora de llevar a la tropa a la sedición y a liderarla en su beneficio más o menos exclusivo, no quiere decir que les resulte fácil amotinarla. En al menos tres de los casos que estudiamos, en el de los mercenarios de Cartago, en el de los campanos de Regio y en el de Hierón en Centúripa, los oficiales tienen que recurrir a procedimientos no muy éticos para lograr sus fines: conspiraciones, manipulación de asambleas o reivindicaciones de las tropas, traiciones y elaborados engaños.

3.2.- Manipulación de asambleas y acciones de fuerza sobre los soldados

Las asambleas de los soldados son el órgano decisorio último de los ejércitos helenísticos. La soberanía no radica en sus generales ni en sus patronos ni en sus *hegemones*, sino en el conjunto de oficiales y soldados que componen el ejército, al modo macedonio⁸⁰, aunque como he señalado en ocasiones, el procedimiento y la *consuetudo* se detectan ya en los ejércitos clásicos⁸¹.

Por tanto, si un grupo de oficiales pretende sublevar al conjunto de las tropas mercenarias contra sus patronos deberá tener un control suficiente sobre la masa en la asamblea. En los casos de Mesina y Regio, esto no parece tan complicado: todos los sediciosos hablan la misma lengua y pertenecen a la misma nacionalidad. Si se controlan sus líderes naturales, oficiales y

⁷⁹ De todo ello tenemos ejemplos a lo largo de Polyb. I, 66.

⁸⁰ Cf. W. Tarn & G.T Griffith, *La civilización helenística*, Méjico 1969, p. 39ss. M. Launey, *Recherches sur les armées hellénistiques*, vol I, París 1987 (reed.) vv. loc. Genéricamente, F. Granier, *Die makedonische Heeresversammlung. Ein Beitrag zum antiken Staatsrecht*, München 1931.

⁸¹ *Supra*. Ya hemos mencionado el pasaje de Jenofonte (Xen. An. III, 2ss). Los precedentes que a veces se han señalado en el mundo aristocrático griego y en el micénico, Iliada, etc. (vid. H.M. Chadwick, *The Heroic Age*, ya citado por Tarn y Griffith, *op.cit.*, p. 39), los desestimamos en este caso concreto: parecen abiertos sólo a una minoría aristocrática del ejército.

suboficiales, se controla a la tropa. Así debió ser en el caso de los mamertinos en Siracusa y en Mesina, y así fue –desde luego– en el de Regio, aunque aquí las cosas fueron más complicadas: Decio tuvo que recurrir a un truco y a una mentira para hacerse con él⁸². Tampoco en el caso de los mercenarios de Siracusa, al principio de la carrera ascensional de Hierón, parece que las cosas fueran fáciles⁸³.

En el caso bien conocido de los mercenarios cartagineses en 241-240 a.C., este control resulta muy complicado. No basta con recurrir a trucos y mentiras similares a las de Decio en el caso de Regio, hace falta idear otros sistemas simultáneos de control y manipulación de la asamblea.

Si nos fijamos en éstos y los analizamos en sus líneas generales, observaremos que todos pasan por eludir o manipular la libertad de expresión, la *isegoría* inherente a la institución en ese momento, típicamente griega. Como no se puede evitar formalmente, de un modo directo y frontal, debido a lo enraizada que está en la larga tradición que hemos señalado, hay que recurrir a procedimientos indirectos: bajo una apariencia de libertad y derecho a la palabra, hay que pervertir y manipular la reunión para que sólo las opiniones favorables a las consignas de los líderes (a la sedición en este caso) prosperen, y hay que anular y descalificar las contrarias hasta el punto de que nadie se atreva a expresarlas por miedo a caer en el descrédito, en la burla o en la furia de los demás. Un sistema éste que recuerda mucho, por otra parte, y sin tanta violencia y radicalización como en la antigüedad, métodos de manipulación de asambleas estudiantiles o sindicalistas en los años sesenta o setenta del siglo pasado.

Tanto la reunión secreta de oficiales que nos narra Dionisio de Halicarnaso en el caso de Regio⁸⁴, como las varias que nos describe Polibio de los mercenarios cartagineses, las iniciales del motín, a fines de 241 o ya en 240⁸⁵, y la decisiva que tiene lugar tras la victoria de La Sierra por

⁸² Nos referimos especialmente a la versión de los hechos que nos da Dionisio de Halicarnaso: Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 4.

⁸³ Nos referimos a la acción del Ciamosoro, según nuestra interpretación una maniobra para traicionar a unos mercenarios ingobernables: J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano...” pp. 92-97: “1.3. La acción del Ciamosoro y sus objetivos”.

⁸⁴ Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 4,3-6.

⁸⁵ Describe dos iniciales, aunque muy someramente la primera, en Sica, durante la negociación con Hanón, en la que ni siquiera queda claro que se hagan asambleas formales: Polyb. I, 67,1ss. La segunda en Túnez, tal vez en 240 a.C., a la llegada

Amílcar y el perdón a los mercenarios capturados, en 239 a.C. o tal vez 240⁸⁶, ésta la más detalladamente descrita, repiten las mismas pautas para manipular las institucionalmente tan importantes asambleas de soldados, dirigir las y conducir las en la dirección deseada. Particularmente detectamos varias formas de hacerlo que exigen siempre un número crítico de conjurados dispuestos a mover la masa. Éste debía ser mínimo en el caso de Regio, pero necesariamente más amplio y decidido en el caso de los mercenarios de Cartago, especialmente en la última de las asambleas mencionadas, cuando ya Mato tiene de su parte a los libios⁸⁷, y los conjurados pretenden llevar a la masa a una guerra sin cuartel contra sus antiguos patronos cartagineses.

3.2.1. – *Un recurso típico: uso de un falso emisario y un falso mensaje para buscar la ruptura con los patronos*

En dos de los seis casos que analizamos, los capitanes mercenarios recurren –según las fuentes- a un llamativo y novelesco sistema de engaño para introducir esta desconfianza entre la tropa y sus patronos. Lo usan cuando están seguros de que otros oficiales y soldados no van a apoyar el motín. En ese caso, deciden engañar a la asamblea por un curioso procedimiento, idéntico en ambos casos: la aparición en un determinado momento de la asamblea de un falso emisario para que, con una falsa noticia, mueva a sus colegas y subordinados a actuar en la dirección deseada. Que en

como neociador de Gescón: Polyb. I, 68 y –sobre todo- Polyb. I, 69, mucho más precisa e ilustrativa para el tema que nos ocupa. La cronología es incierta.

⁸⁶ Ya hemos comentado que la cronología es incierta. No interesa para el tema que nos ocupa. En líneas generales consideramos aceptables las hipótesis de W. Huss: *Geschichte der Karthager*, pp. 257-258. Pensamos que también pudo producirse el regreso de Amílcar al generalato dentro de 240 a.C. Como acertadamente observó Metzger, Polibio nos da un dato preciso sobre la duración total de la guerra líbica, pero no nos concreta cuándo se desarrollaron los acontecimientos que narra. A eso añadimos nosotros que tampoco precisa el momento en que considera abiertas las hostilidades: ¿en Sica? ¿Al rebelarse los mercenarios contra Hanón y desbedecerle marchado a Túnez? ¿En Túnez cuándo toman como rehén a Gescón? ¿Cuándo ponen cerco a Útica e Hipozarita?... O. Meltzer, *Geschichte der Karthager*, vol. II, pp. 375-376. J. Gómez de Caso Zuriaga, *Amílcar Barca*, pp. 294-295 y *ad.hoc*.

⁸⁷ La mencionada tras la acción en la que participa Naravas (batalla narrada en Polyb. I, 78), la asamblea que se describe en Polyb. I, 80.

un tercio de los casos que estudiamos se utilice esta estratagema denota que tal truco para manipular una asamblea no debía ser raro.

El primero sería en el levantamiento planeado por Decio y algunos oficiales, entre ellos su secretario, para hacerse con el control de Regio. Diodoro, Polibio y Dionisio de Halicarnaso⁸⁸ nos dicen que imitan los hechos de los mamertinos en Mesina unos años antes⁸⁹, pero no creemos que lo hagan en este punto: no se ve la misma necesidad de manipulación del resto de los soldados.

El segundo sería en la asamblea de los mercenarios de Cartago, después de los primeros éxitos de Amílcar contra ellos, especialmente contra las fuerzas de Autárito y Esendio en la llamada batalla de La Sierra, la convocada por los jefes de los sublevados para cortar las deserciones que el comportamiento generoso de Amílcar está produciendo en masa⁹⁰, y que indican que, pese a los acuerdos tomados en asambleas, teóricamente abiertas, muchos se sienten rehenes de la situación y manipulados, y deseosos de abandonar la sedición.

En ambos casos los jefes del motín no creen contar de forma segura con que la tropa secunde sus fines y objetivos (aunque por distintas razones), por lo que planean engañarla para que lo haga y se comprometa en una sedición sin vuelta atrás, manchando sus manos con un crimen impío e imperdonable.

Caso de Regio (c. 278 a.C.)

En el caso de Regio es Dionisio de Halicarnaso el que nos narra la peripecia del emisario fraguada por Decio, su *grammatikós* y, muy probablemente, algunos otros oficiales de confianza partidarios de apoderarse de Regio a traición⁹¹.

El engaño se basa en la situación estratégica general del momento, con Pirro camino de Sicilia y la guerra de Tarento en un momento complejo en Italia. Decio y sus campanos han sido enviados a Regio por Roma como protección y guarnición de una posición importante en ese momento. Decio y

⁸⁸ D.S. XXII, 1,1-3; Polyb. I, 7 y I, 10,4; Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 4.

⁸⁹ Mesina a comienzos de la década de los ochenta, poco después de la campaña contra Menón. Regio en 282 o 278. *Vid.* J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, pp. 10ss. y 22.

⁹⁰ Nos referimos a la batalla del río Bagradas y a la que da contra esos caudillos ex-mercenarios junto con Naravas. *Vid.* Polyb. I, 75 a 78.

⁹¹ *Vid.* Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX,4,4-6. Sobre ello, J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, pp. 23-25.

su secretario decidieron hacerse con el control de la rica ciudad, imitando en todo, como sabemos, lo hecho por los mamertinos en Mesina. Como no estaban seguros del apoyo del resto de los oficiales y suboficiales, decidieron preparar una asamblea secreta de éstos con el fin de hacerles desconfiar de los reginos y presentarlos falsamente como traidores. Sin duda contaron con la complicidad de otros oficiales, pese a que las fuentes atribuyan toda la responsabilidad exclusivamente a Decio y a su secretario⁹²; no sólo porque de otro modo habría sido mucho más difícil conseguir su propósito, sino porque las mismas fuentes, en otro momento, parecen reconocer más culpables directos⁹³, otros oficiales que seguramente se distribuirían estratégicamente para controlar la asamblea. En ella expusieron que tenían serios indicios de que los reginos estaban en connivencia con Pirro para pasarse a su bando y entregarles a ellos con la ciudad.

En el momento oportuno apareció en medio de la asamblea un falso mensajero con una falsa carta. Llegaba desaseado, como de un urgente y largo viaje. Venía de parte de un amigo personal de Decio para comunicarle que los habitantes de Regio habían entrado en tratos con Pirro para entregar la ciudad y el epirota ya había enviado hacia allí quinientos hombres para que la ocuparan ayudados por sus ciudadanos. La carta probaba la conspiración contra ellos. Ya no se trataba de indicios o sospechas: la traición de los de Regio era una certeza, incluso se sugirió que el mismísimo cónsul Fabricio estaba detrás de aquel aviso⁹⁴.

Los oficiales se dejaron convencer. Como Dionisio de Halicarnaso observa, todo aquello tenía mucha lógica⁹⁵; resultaba muy verosímil en las circunstancias del momento por el que atravesaba la campaña, con la vista de Pirro puesta en Sicilia. Obsérvese que esta narración apunta más al año 278 a.C., a las circunstancias del segundo consulado de Fabricio, que a las del primero, en 282 a.C., fecha en la que se ha datado el suceso en ocasiones⁹⁶.

⁹² Cf. Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 4,4.

⁹³ Se infiere de lo que nos cuentan del final de estos campanos en 270 a.C. (según nuestra hipótesis). Sobre ello, *vid.* J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, p. 28ss, esp. p. 29; fundamentado en Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 5,4-5.

⁹⁴ C. Fabricius C.f.C. Luscinus, cónsul en 282 y también cónsul en 278; *vid.* Broughton, *Magistrates*, II, p. 189 y 194. Sobre esta cronología, *vid.* J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, esp. p. 22.

⁹⁵ Cf. Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 4,6.

⁹⁶ Sobre la discusión en torno a la datación, J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, pp. 24-25.

Caso de los mercenarios cartagineses (241-240 a.C.)

Este sistema de manipulación de la asamblea que acabamos de ver en Regio es idéntico al utilizado por los líderes de los amotinados cartagineses en 240-239 a.C.⁹⁷ Las hostilidades han comenzado. Las primeras batallas han tenido lugar y toda la zona líbica bajo dominio de Cartago se ha sublevado⁹⁸. Mato y sus secuaces disponen de fuerzas suficientes como para dividirse y poner cerco a Útica, Hipozarita y la misma Cartago simultáneamente. Establecen su cuartel general en Túnez. Hanón y Amílcar actúan contra los sublevados como pueden. En estas circunstancias el Barca logra una brillante victoria en colaboración con Naravas y tiene la buena idea de perdonar a los mercenarios capturados, con la condición de que no vuelvan a tomar las armas contra Cartago y ofreciéndoles soldada y puesto en sus propias filas si lo desean⁹⁹. Sabe sin duda que muchos soldados, suboficiales y oficiales se han visto obligados a levantarse debido a las maniobras de otros jefes como Mato o Espendio que, con sus agentes, controlaban las asambleas¹⁰⁰. Piensa que si perdona a esta gente que se ha visto forzada a la sedición, logrará deserciones masivas¹⁰¹.

El plan era bueno. Pudo haber dado resultado. Para evitarlo, Mato y el resto de los líderes que dirigen la rebelión convocan una asamblea general con la clara intención de evitarlo¹⁰². Es en esa asamblea en la que introducen un falso emisario de Cerdeña y, más adelante, otro igualmente falso de Túnez, en los momentos oportunos y con sendas cartas, igualmente falsas, en las que, como en el caso de Regio, avisan de una conspiración traicionera, ahora por parte de algunos de los propios compañeros amotinados que pretenden pactar –según esas falsas noticias– con los cartagineses a través de Gescón y de los capturados, con los que están en connivencia.

⁹⁷ Sobre la cronología del momento, *vid.* W. Huss *Geschichte...*, pp. 257-258. Volveremos sobre el tema en su momento.

⁹⁸ Fuentes, esp. Polyb. I, 73-80; que es el relato mejor y más completo que tenemos de este momento histórico. Sobre ello, el clásico O. Meltzer, *Geschichte der Karthager*, vol. II, p. 372ss.; W. Huss, *Geschichte der Karthager*, p. 252ss.

⁹⁹ *Vid.* Polyb. I, 78,13-15.

¹⁰⁰ *Supra*. El procedimiento se describe –en líneas generales– en Polyb. I, 6,9ss.

¹⁰¹ Sobre ese plan de Amílcar, W. Huss, *op.cit.*, pp. 258-259. Lo analizamos en J. Gómez de Caso Zuriaga, *Amílcar Barca...*, pp. 284-286.

¹⁰² Se describe en Polyb. I, 79 y 80.

Como en el caso de Regio, el truco tiene éxito, aunque no tanto como en la ciudad de Calabria. Polibio nos cuenta que, pese a todo, algunos intentan salvar a Gescón, su antiguo *boetarchos* en Lilibeo¹⁰³. Queda claro que no todos los mercenarios participan en la sedición de buena gana.

Sin embargo, esa misma actitud contemporalizadora hace sospechosos de la conjura y traición que se anuncia en las cartas procedentes de Túnez y Cerdeña a los que intervienen en este sentido. La asamblea está controlada y falseada por los conjurados sublevados. Se silencia ruidosamente a los que intervienen contra la sedición y la guerra y, acusados de traidores, son apedreados¹⁰⁴.

Silenciada de este modo brutal la oposición, Mato y el resto de los líderes de los amotinados mueven la asamblea en la dirección deseada: Gescón y unos setecientos cartagineses capturados hasta el momento son masacrados de forma cruel e inhumana.

Como en el caso de Regio, ahora, tras el crimen, no hay vuelta atrás ni posibilidad de componendas. Los sediciosos están en manos de sus líderes. Se han convertido en un grupo fuera de la ley y sin perdón posible¹⁰⁵. En un caso y en otro, en Regio y en Libia, esa era la intención de sus líderes. La tropa está ahora forzada a trabajar para sus objetivos.

3.2.2. – *El recurso a un crimen inexpiable*

Así pues, un recurso también típico, para conducir a la masa de soldados a una situación de sedición en la que todo entendimiento posterior con sus patronos sea imposible, consiste en hacer que todos los amotinados se manchen las manos conjuntamente con un crimen horrible, execrable, que no admita perdón: el asesinato brutal de sus antiguos patronos o de aquellos antiguos patronos que puedan haber caído en manos de los sediciosos.

Tal crimen colectivo se da en la mayoría de las revueltas de soldados mercenarios en el Mediterráneo central en esta época, en cuatro de los seis casos que estudiamos: Mesina, Regio, el de los mercenarios de Cartago en

¹⁰³ Polyb. I, 80,7-8.

¹⁰⁴ Cf. Polyb. I, 80,9-10.

¹⁰⁵ El paralelismo se extiende pues a lo moral. Así se percibió ya en la antigüedad en los casos de Regio y Mesina (J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, pp. 13-14, n. 29.). En el caso de los mercenarios de Cartago, especialmente, J. Pelegrín Campo, “Mercenarios, rebeldes y degradación humana...”, p. 179ss. Ya en este sentido, F.W. Walbank, *Comm. I*, p. 145.

África y el de los amotinados de Cerdeña. Los insurrectos asesinan con mayor o menor crueldad y perfidia a sus huéspedes y patronos, llegando –al parecer– a las mayores cotas en este sentido los mercenarios Cartagineses en Cerdeña¹⁰⁶, aunque los de Libia no quedan muy atrás¹⁰⁷.

Esta circunstancia, el crimen inextinguible, no se da en los otros dos casos que analizamos. Los dos tienen que ver con Siracusa: el motín de los futuros mamertinos al final de la guerra de Menón y, pocos años después, la asonada de los mercenarios de la ciudad en Mergana, en la que nombran generales y representantes a Hierón y Artemidoro¹⁰⁸.

Esta diferencia está relacionada con las causas y objetivos generales de estos levantamientos o sublevaciones, con el hecho ya señalado de que estos soldados desarraigados buscan, o bien integrarse en un territorio, o bien apoderarse de él por la fuerza¹⁰⁹. Ya vimos que lo primero resulta imposible para ellos en los dominios de Cartago y otros estados de la zona, pero sí en Siracusa, con una larga tradición de pronunciamientos y golpes de estado de líderes de mercenarios, que acceden a las más altas magistraturas de la ciudad y cuyo paradigma puede ser Timoleón, un *strategos* mercenario y extranjero que acaba siendo objeto de culto religioso después de gobernar con poder absoluto. Esa habilidad de la clase dirigente siracusana para integrar y asimilar a estos *hegemones* de mercenarios¹¹⁰, líderes y responsables de levantamientos, marca la diferencia y evita que Siracusa siga la suerte de otras ciudades del ámbito griego siciliano.

4. LA RESOLUCIÓN DE ESTOS LEVANTAMIENTOS SEDICIOSOS. REPRESIÓN Y SUERTE FINAL DE LOS AMOTINADOS

El alto número de levantamientos y motines de mercenarios en la época y espacio que nos ocupan, así como lo grave y sangriento de su desarrollo en la mayor parte de ellos, harían pensar que nos encontramos en un tiempo y

¹⁰⁶ Vid. Polyb. I, 79,1-4.

¹⁰⁷ Detalles en Polyb. I, 80.

¹⁰⁸ Polyb. I, 8,3. Las exigencias de los futuros mamertinos en Siracusa: D.S. XXI, 18,1.

¹⁰⁹ *Supra*. Vid. I. “Causas y objetivos de las revueltas de mercenarios en el Mediterráneo central a mediados del s. III a.C.”

¹¹⁰ El caso del propio Hierón es un ejemplo elocuente de esto. Cf. J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano...”, pp.87-97.

lugar paradisíacos para el motín militar. En cierto modo lo estamos, pero ya hemos señalado que aunque podemos considerar que, de algún modo, la mitad de estos levantamientos triunfan, no es exactamente así si lo contemplamos con alguna perspectiva histórica. A largo plazo sólo tiene éxito uno de ellos: el de los mamertinos en Mesina. Los demás, tarde o temprano, terminan de muy mal modo para los sublevados. Sus impías acciones¹¹¹ no pueden escapar al castigo. A todos caen mal, incluso a los que les conviene una alianza con ellos, como muestran las vacilaciones y reflexiones del senado romano de las que nos da cuenta Polibio respecto a la petición de ayuda por parte de los mamertinos contra Hierón¹¹². El éxito de estos adoradores de Mamers es el único triunfo verdaderamente completo. La providencial ayuda romana los salva del castigo, de verse eliminados del espacio siciliano por Hierón de Siracusa en la primera mitad de los años sesenta.

Pero hay otros levantamientos que también triunfan en un primer momento. Los campanos de Regio disfrutan de la ciudad que han ocupado tan traidora y cruelmente durante cerca de diez años¹¹³. Los mercenarios de Cerdeña también consiguen inicialmente el dominio del territorio cartaginés de la isla sin problemas, probablemente desde el 239 a.C.¹¹⁴ y nadie parece castigar ni su rebelión ni su crueldad y salvajismo sobre los que inciden las fuentes¹¹⁵; aunque pronto los sardos reaccionarán y los expulsarán no mucho después a Italia, al intentar los sublevados extender

¹¹¹ Ya hemos comentado que muchos de ellos, los que acabarían en un baño de sangre especialmente, ya fueron objeto de un juicio severo en la antigüedad, personificado en las reflexiones de Polibio sobre la enfermedad moral y la degradación a la que puede llegar el alma humana en referencia a los mercenarios de Cartago (Polyb. I, 81,5-11); también fueron condenados mamertinos y campanos de Regio, *vid. J. Gómez de Caso Zuriaga*, “Mesina y Regio...”, p. 26.

¹¹² *Vid. Polyb. I, 10,3ss.*

¹¹³ Creemos que la ocupan entre 278 y 270 a.C.. Hay otras teorías, todas en relación a los consulados de Fabricio. Sobre la discusión, *vid. J. Gómez de Caso Zuriaga*, “Mesina y Regio...”, p. 22.

¹¹⁴ Cabría en 240 a.C. Las fuentes no lo datan, pero muchos investigadores se apoyan en el asunto del falso mensajero y la falsa carta ya comentados para datar todo lo de Cerdeña alrededor de la época de la batalla de Narav

as, y con el hecho de que poco después pidan una alianza formal con Roma. *Vid. Walbank, Comm. I, p. 144; W. Huss, Geschichte, pp. 260-261.*

¹¹⁵ Se describen especialmente en Polyb. I, 79,5ss.

su control al interior de la isla (c. 237 a.C.)¹¹⁶, y Roma se apresura a hacerse con la soberanía de la isla en contra de lo pactado por Lutacio a finales de la primera púnica (241 a.C.), cuando ambas potencias se comprometieron a no entrometerse en los territorios y aliados de la otra (a. 239/8 a.C.)¹¹⁷. Una vez resuelto el problema de la guerra contra los mercenarios y libios, Cartago podría intentar recuperar también la isla, utilizando para ello el victorioso ejército de Amílcar. Los nuevos pactos impuestos a los cartagineses lo impidieron.

Finalmente, en cuarto lugar, también los mercenarios cartagineses amotinados en África lograron adueñarse inicialmente de los territorios africanos de Cartago, y se vieron perfectamente abastecidos y apoyados por los exsúbditos de las ciudades púnicas de la costa¹¹⁸.

Ninguno de ellos, sin embargo, triunfó a la larga ni cumplió los objetivos de su levantamiento contra sus patronos. Los campanos de Regio fueron derrotados finalmente por los romanos y duramente castigados como traidores y criminales¹¹⁹. Los de Cerdeña fueron incapaces de lograr su objetivo de adquirir un dominio completo sobre la isla, incluido el interior, objetivo este último tan por encima de sus posibilidades que ni siquiera los púnicos lo habían intentado. Con ello, provocaron la decidida reacción de los sardos que los neutralizaron. Finalmente, los mercenarios cartagineses de África acabaron derrotados y cruelmente castigados por sus antiguos patronos, aquellos cuyo territorio soñaron conquistar. Está claro: las circunstancias geopolíticas del Mediterráneo cambian enormemente en este tercio central de siglo. Los objetivos y formas de organización de estos mercenarios sublevados no encuentran ya lugar en el nuevo juego político de la época, en el que los sistemas de represión y dominio de elementos incontrolados son más eficaces.

Excepto en los casos que atañen a Siracusa, en los demás, los sublevados no aspiran a hacerse con el control de un territorio a través de sus instituciones, sino a formar una especie de nueva “república militar” para este fin.

¹¹⁶ Sobre todo ello, en general, Polyb. I, 79

¹¹⁷ Nos ocupamos de todo ello en J. Gómez de Caso Zuriaga, *Amilcar Barca...*, pp. 103-182, esp.: “Las condiciones del tratado”, p. 145ss. y pp. 317-342 y A. Díaz Tejera, “En torno al tratado de Lutacio entre Roma y Cartago”, *Habis* 2 (1971); También, J. Gómez de Caso Zuriaga, “El olvidado tratado de 239/8 a.C., sus fuentes y el número de tratados púnico-romanos”, *Polis* 6 (1994), p. 120 y 136ss.

¹¹⁸ *Vid.* esp. Polyb. I, 72,6.

¹¹⁹ *Vid.* J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, pp. 27-34. Fuentes: D.S. XXII, 1; Dion. Hal. *Ant.Rom.* XXII, 5 y 13; App. *Samn.* 9; Polyb. I, 7.

Sin embargo, por lo que vemos, estas “repúblicas militares” no acaban de funcionar. Da la sensación de que el liderazgo es precario, siempre sujeto a revisión. Mato, Ependio y Autárito se ven obligados a manchar de sangre las manos de sus compañeros para mantener los objetivos de la rebelión¹²⁰ y a recurrir a la violencia y a la perversión de la *isegoría* inherente a las asambleas militares helenísticas, para controlarlos¹²¹: el liderazgo en un ejército amotinado es mucho más inseguro y problemático que en circunstancias normales. También Decio ve su autoridad discutida cuando empiezan los problemas con los romanos. En este caso, como en el de la Guerra Lílica, los sublevados buscan contemporizar con el enemigo que pretende castigar su audacia¹²².

Tal vez la explicación esté en la propia naturaleza de estas “repúblicas” de soldados. Son entidades políticas al margen del sistema y parecen obedecer a sus propias normas internas.

Que sepamos, no existe ningún juramento de fidelidad personal por parte de estos mercenarios a la causa y patronos que defienden. Eso no quiere decir que las traiciones y motines que estudiamos fuesen vistos con buenos ojos por parte de los contemporáneos. Fueron juzgados de la forma más negativa y siempre planea sobre ellos la sombra de un castigo divino por su impiedad.

Mucho menos existe un juramento posterior de fidelidad a la nueva causa, de obediencia a los nuevos jefes en la sedición. Como comentamos, las manipulaciones y la violencia que nos describen Polibio o Dionisio de Halicarnaso, entre otros¹²³, la nueva jerarquía y el propio motín están siempre en situación precaria.

Esto se tiene que deber a las deficiencias de esta sociedad creada por los sublevados al margen de la ley, de esas que denominamos “*repúblicas de soldados*” o militares. Carecen de una *politeía* propiamente dicha, de instituciones mínimamente consolidadas, en su ignorancia de las costumbres civilizadas de la política. Polibio mismo nos da cuenta de ello en su conocida introducción y juicio sobre la Guerra Lílica¹²⁴. Para Polibio, hombre

¹²⁰ Con la de Gescón y los setecientos rehenes cartagineses, *Cf.* Polyb. I, 80,11-12-

¹²¹ Polyb. I, 89,9-10. También ya en asambleas anteriores, *cf.* Polyb. I, 69,9-14.

¹²² *Vid.* J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, p. 29ss. *Vid.* Dion. Cas. *Ant.Rom.* XX, 5,4-5.

¹²³ *Supra.* Polyb. I, 69,9-10; I, 79 y 80. – En el caso de Regio: Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX,4.

¹²⁴ *Cf.* Polyb. I, 67,5; I, 81,5ss., y especialmente en este punto referente a la falta de educación política: Polyb. I, 65,8.

formado en las teorías éticas helenísticas, la educación lo es todo y la maldad (y la inoperancia) de los mercenarios proviene de esta ignorancia suya de las “costumbres civilizadas”.

Sólo vemos dos formas de organización capaces de vertebrar esta “república”: la cadena de mando (y disciplina) y la asamblea. Del conjunto de la narración de Polibio de la Guerra Líbia (y de la de Dionisio de Halicarnaso del asunto de Regio) se desprende que los jefes de los sublevados cuentan con una especie de Estado Mayor compuesto por sus íntimos colaboradores y los líderes más populares y entregados.

La primera, la cadena de mando, parece siempre precaria y deficiente. Los mandos intermedios, capitanes, oficiales y suboficiales que se han hecho con él, pueden verlo discutido en cualquier momento. En este sentido ya hemos señalado los casos de Decio y Mato, Esendio y Autárito. La fragilidad del liderazgo queda patente por diversas causas, las más frecuentes son el recelo de la tropa, particularmente por el reparto del botín (caso de Decio¹²⁵) y, más generalmente, cuando los sublevados comienzan a encontrarse con una fuerte reacción contra ellos y ven alejarse sus objetivos iniciales¹²⁶.

Otra peculiaridad de esta cadena de mando consiste en que los sublevados nunca nombran un líder único en su revuelta, prefieren mandos compartidos o equipos, digamos; tal vez para que se vigilen entre ellos o para que estén representados distintos pareceres o grupos étnicos. Nada sabemos del liderazgo entre los levantiscos ex-mercenarios de la guerra contra Menón, en Siracusa, pero vemos que en Mergana los descontentos amotinados nombran dos jefes, Hierón y Artemidoro¹²⁷, y en África, en el caso de los mercenarios cartagineses, las fuentes nos dan el nombre de tres: Mato, Esendio y Autárito. El caso de los liderazgos únicos de Decio, entre los campanos de Regio, y de Kíos, entre los mamertinos de Mesina, no pueden considerarse significativos. El primero porque se trata del general puesto al frente por los

¹²⁵ Cf. D.S. XXII, 1,3 – En las fuentes se aducen dos causas diferentes para la defección de Decio. Una es ésta: el reparto del botín. La otra tiene que ver con la que nos parece la primera intervención romana, probablemente de Fabricio, en Dion. Hal. XX, 5 y App. *Samn.* 9,3. Nuestras conclusiones sobre ello en J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, pp. 27-29.

¹²⁶ Es el caso de los mercenarios de Cartago, *vid.* Polyb. I, 79 y 80. También I, 85,2. Para el caso de Decio, ver nota anterior sobre la intervención romana.

¹²⁷ Cf. Polyb. I, 8,32. J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano...”, pp. 90-91.

mismos romanos, probablemente¹²⁸, en el de Kíos porque Diodoro nos da este nombre en relación a la batalla de Longano, cuando los mamertinos llevan ya más de una década en Mesina y –hasta cierto punto– actúan como ciudadanos de la polis conquistada, Kíos sería su *tiranos*, como Decio lo sería de Regio¹²⁹.

Respecto a la segunda institución, la asamblea, no vemos que funcione con normalidad en ningún momento. Tal vez sí lo hiciera en los dos casos sobre los que tenemos menos datos, los levantamientos mercenarios de Siracusa de la década que va de mediados de los ochenta a mediados de los setenta, al final de la guerra de Menón y en Mergana: no lo sabemos. En el caso de Cerdeña no hay razón para pensar que las cosas transcurrieran de modo muy diferente a como lo hicieron en África. Las escasas descripciones que tenemos de asambleas de amotinados¹³⁰ nos las presentan siempre muy manipuladas y falseadas, como vimos.

La razón última de los problemas “institucionales” de estas que hemos llamado “*repúblicas de soldados*” (propicias a caer rápidamente en tiranías) hay que buscarla en su marginalidad. Ésta no es algo nuevo o exclusivo de la época y lugar que estudiamos; ni siquiera podemos decir que es propia del mundo antiguo, es común a otras sociedades marginales de este tipo de época medieval o moderna, mesnadas de desertores o exiliados o piratas de todo lugar y tiempo. Knapp acierta a definir el meollo del problema al tratar de las bandas de piratas y bandidos en el mundo romano, mal endémico también de la República o el Imperio: “... no actúan en el ámbito de la sociedad romana, sino que son súbditos de ‘otra ley’ ”¹³¹. Tienen sus propias leyes, sí, pero carecen de *politeía* y de instituciones asentadas, por lo que el liderazgo de sus jefes es precario: igual que ellos lo arrebataron a generales y magistrados de sus patronos, sus soldados se lo pueden arrebatar a ellos en cualquier momento. Igual que ellos dan golpes de mano en las asambleas para obligar a la masa a marchar en la dirección deseada, también pueden surgir de ella nuevos líderes y arrebatárles el mando. Algo que le sucede a Decio, a Artemidoro, y que está a punto de sucederles a los líderes de los mercenarios de Cartago¹³².

¹²⁸ “Tribuno” lo denominan algunas fuentes, v.gr. Liv. XXVIII, 28,4.

¹²⁹ Así lo denomina Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 4,8. Sobre Kíos: J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano...”, p. 112ss.

¹³⁰ Dion. Hal. XX, 4. Polyb. I, 67,8-12; I, 69,9-14; I, 79 y 80.

¹³¹ R. Knapp, *Los olvidados de Roma*, Barcelona 2011, p. 335.

¹³² Vid. Polyb. I, 85,2.

La mayor parte de los levantamientos de mercenarios terminan, pues, mal para los sublevados. Incluso el más exitoso de todos ellos, el de los mamertinos de Mesina, acaba con que los amotinados sufren una derrota total a manos de sus antiguos patronos de Siracusa y están a punto de perder la ciudad que ganaran tan traicioneramente¹³³ y sólo eluden su final por su alianza, primero con los cartagineses de la isla y luego con los romanos.

De los otros levantamientos que estudiamos, la inmensa mayoría terminan con el exterminio total de los amotinados. Es el caso de los de Mergana, que lo son en el Ciamosoro, en el falso auxilio a Centúripa¹³⁴. Es el de los campanos de Regio, masacrados por los romanos en la misma Regio y en el Foro¹³⁵. También es el de los mercenarios cartagineses de África en el lugar denominado La Sierra y en las calles de la ciudad¹³⁶. Sólo el destino de los sublevados de Cerdeña nos es desconocido, aunque los suponemos de vuelta a sus lugares de origen o integrados en otros contingentes mercenarios¹³⁷. Son una excepción, como los mamertinos encuentran un cierto amparo en Roma¹³⁸. En todos los demás casos su final es el aniquilamiento y, para los últimos supervivientes o responsables, la tortura pública¹³⁹. Sin embargo, este último paso no llegaron a sufrirlo los mercenarios de Siracusa soliviantados en Mergana, fueron exterminados traidoramente por Hierón en Centúripa, con la inconsciente colaboración de los mamertinos¹⁴⁰ y, como decimos en nuestra reconstrucción de la acción del río Ciamosoro, los mercenarios que lograron escapar, que no serían muchos, ya sabían que lo último que debían hacer era regresar a Siracusa¹⁴¹.

¹³³ Nos referimos a la batalla de Longano, pero ya se habían visto para entonces arrinconados en el extremo N.E. de la isla por Hierón. Sobre todo ello, J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano...”, pp. 81-117.

¹³⁴ Vid. J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano...”, pp. 92-95.

¹³⁵ Esp. Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 16,3. Sobre todo ello, J. Gómez de Caso Zuriaga, “Mesina y Regio...”, pp. 28-34.

¹³⁶ Polyb. I, 88,6. J. Gómez de Caso Zuriaga, *Amílcar Barca...*, pp. 310-311.

¹³⁷ Sobre el final de su ocupación, ya comentado, *vid.* Polyb. I, 79,5.

¹³⁸ Cf. Polyb. I, 88,8. Sobre ello, J. Gómez de Caso Zuriaga, “El olvidado tratado de 239/8...”, pp. 125-126.

¹³⁹ Para los campanos de Regio, en el Foro: Dion. Hal. *Ant.Rom.* XX, 5,5 y 16,2, también Polyb. I, 7, 12-13. Mato y los demás en las calles de Cartago, torturados probablemente por niños y adolescentes: Polyb. I, 86,5-7.

¹⁴⁰ Nuestra hipótesis al respecto: J. Gómez de Caso Zuriaga, “La batalla de Longano...”, pp. 92-95.

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 95.

Existe un cierto interés común por parte de la comunidad internacional en no dejar impunes estos crímenes y traiciones y, si bien las fuentes antiguas se escandalizan de la brutalidad de las acciones de estos desertores, no lo hacen de la de sus enemigos y castigadores. Nadie se apiada de estos soldados sin patria que traicionan a sus patronos en busca, con frecuencia, de una propia.

RESUMEN

A mediados del s. III a.C. los mercenarios protagonizan una serie de levantamientos, motines y conquistas independientes en el Mediterráneo central, adquiriendo gran trascendencia histórica, hasta el punto de hacerse con el control de territorios estratégicamente importantes, como Regio, Mesina, la zona líbica de Cartago o la isla de Cerdeña, y amenazando con hacerlo con las mismas Siracusa y Cartago. Todos estos levantamientos obedecen a similares planteamientos, objetivos y patrones de actuación. Una comparación entre ellos nos dará a conocer la naturaleza de estos y su *modus operandi*, así como nos ayudará a comprender qué hace de este momento y zona geográfica un escenario tan propenso a la asonada de soldados mercenarios y cuáles son estos patrones de conducta tan similares.

ABSTRACT

In the middle of the III century B.C. mercenary soldiers are at the beginning of many military conflicts, which had their origins in mutinies and independent conquests in the Central Mediterranean. These conflicts have historical repercussions at this time as they manage to control strategic cities and territories such as Mesana, Reggio, the Lybian territory of Carthage or the island of Sardinia. They threaten to even gain control over Syracuse or Cathage. All these mutinies and uprisings share similar plans, goals and patterns of action. The comparison of their analogies will lead us to know their very nature and origins as well as their *modus operandi*. It will also help us understand their purposes and similarities and the reasons why this time and this geographical area are so prone to mutinies and uprisings of mercenary troops.

PALABRAS CLAVE / KEYWORDS

Mesina, Regio, mercenarios, Cartago, Siracusa, Hierón II, Mato, Autárito, Esendio, mamertinos, Decio.

KEYWORDS

Mesana, Reggio, mercenaries, Carthage, Syracuse, Heron II, Mamertinies.